

MINISTERIO DE FOMENTO

2.380/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia la licitación del contrato de «Trabajos de Obra Civil y de Mantenimiento para la Autoridad Portuaria de Bilbao».

La Autoridad Portuaria de Bilbao anuncia la licitación por el procedimiento abierto, modalidad de concurso, para la adjudicación del contrato de «Trabajos de obra civil y de mantenimiento para la Autoridad Portuaria de Bilbao», con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares del citado contrato y a las «Normas Generales de Contratación de la Autoridad Portuaria de Bilbao».

La citada documentación, que regirá en la licitación, contratación y ejecución del contrato de referencia, se encuentra de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de esta Autoridad Portuaria de Bilbao, en el Paseo del Campo de Volantín, 37, en Bilbao, donde podrán acudir los interesados en adquirirla en horas hábiles.

La Autoridad Portuaria de Bilbao no fija presupuesto para la presente licitación, por tratarse de un contrato cuya naturaleza no permite la fijación a priori de un presupuesto exacto, con un plazo de duración del contrato a licitación de cinco años.

No se exige a los licitadores acreditar su clasificación como contratistas del Estado, si bien se exige a los mismos la constitución de una garantía provisional por importe de 60.000 euros y al adjudicatario una garantía definitiva por importe de 120.000 euros.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones Particulares del presente contrato, se entregarán necesariamente en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en las oficinas mencionadas, antes de las trece horas del día 13 de marzo de 2006. A las doce horas del día 27 de marzo de 2006, la Mesa de Contratación procederá, en las mismas oficinas y en acto público, a la notificación de las empresas admitidas y rechazadas, así como a la apertura y lectura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.

Bilbao, 18 de enero de 2006.–El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.

3.245/06. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/6115.0110/6-00000 para la Reparación de Motores y Grupos Motores alternadores de Vehículos Ferroviarios.

1. Entidad Contratante: Renfe Integria Fabricación y Mantenimiento.

Dependencia: Dir. Compras y Logística.
Domicilio: Calle Antonio Cabezon, s/n.
C.P.: 28034.

Localidad: Madrid.

Teléfono 913009789 Fax 913009687 e-mail: vechevarria@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato:

2.1 Servicio.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Categoría: Categoría de Servicios 01.

2.4 Clasificación CPV: 50.22.00.00-3; 50.53.21.00-4; 50.53.23.00-6.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Talleres de Renfe en Valladolid y Madrid.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.5/6115.0110/6-00000. Reparación de Motores y Grupos Motores Alternadores de Vehículos Ferroviarios.

5.2 Descripción del contrato: Reparación de Motores y Grupos Motores Alternadores de locomotoras y trenes autopropulsados.

5.3 Opciones:

5.4 Lotes: Sí. Pueden presentar ofertas para un lote, varios lotes o todos los lotes indicados a continuación:

1. Motor de Tracción S/440 MB-3165-A.

2. Motor de Tracción S/440 MB-3165-C.

3. Motor de Tracción S/442.

4. Motor de Tracción S/446 326-A2.

5. Motor de Tracción S/447-ITB, 2220-2AJ03.

6. G. Motor Alternador S/440.

7. G. Motor Alternador S/444 y 448.

8. Motor de Tracción S/269 MB-3200.

9. Motor de Tracción S/250 6 EDO-8146.

10. Motor de Tracción S/252-1TB.2824-06.

11. Grupo Motor Alternador S/269-MG-138.

12. Motor de Tracción D77 y D78.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Indique la duración en meses: Doce a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas:

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio, salvo las Certificaciones emitidas por el Organismo Oficial de encontrarse al corriente de pago de las obligaciones fiscales, laborales y sociales y de la Fianza Provisional, que se enviarán en el momento de presentación de ofertas.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20 de febrero de 2006. Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza definitiva: 5 por ciento del importe del contrato. Fianza provisional de 5.000 euros por cada uno de los lotes indicados en el apartado 5.4. Se establecerá un único aval por la suma de los importes correspondientes a los lotes a ofertar.

12. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Documentación acreditativa de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse. Acreditar con detalle punto por punto disponer de lo siguiente:

La posesión de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en el desarrollo de las actividades objeto de la licitación.

Experiencia demostrable en reparación de motores de tracción iguales o similares a los que oferten, indicando administraciones o volumen.

Sistema de extracción apropiados a cada caso.

Sistema de formación y actualización de personal homologado para soldadura TIG y Medios para su realización.

Posesión de sistema de impregnación con poliésterimida, VPI con capacidad de obtener un grado de vacío de 10 mbar y 6 bares de presión, que será más valorado si está automatizado.

Posesión de un sistema de polimerizado (horno) con sistemas rotativos de soporte de rotor y estatores y control de estabilización a 150° durante 8 horas.

Estar capacitado para el equilibrado estático y dinámico de los motores, indicando si es con medios propios o externos.

Disponer de plataforma de ensayos en carga con la capacidad de potencia necesaria para los motores que

oferten, y de acuerdo a las normas internacionales en vigor para la ejecución de los mismos.

En caso de no poseer la certificación de Integria Fabricación y Mantenimiento para fabricación de bobinas, la empresa acepta la obligación de obtenerla antes de la entrega del primer motor o en su defecto, adquirir las bobinas de un proveedor certificado.

Presentar el capítulo del manual de calidad o documentación similar en la que se especifiquen los recursos técnicos, destacándose:

Controles de aislamiento (tg o, saltos de tensión, ondas de choque, etc.).

Controles de resinas de impregnación.

Aparatos de medidas aplicables (control dimensional, excentricidades, etc.).

Aceptar la necesidad de efectuar un plan de reparación y control de calidad para su aprobación por Integria Fabricación y Mantenimiento antes de la primera entrega.

Disponer de prensa de extracción de 400 Tm.

Instalaciones que permitan la prueba de carga de los GMA y GMG.

Imprescindible disponer de instalaciones para ensayar los motores asíncronos conforme a Normas.

Se valorará considerablemente la disponibilidad de instalaciones para ensayo en carga, en las condiciones que prescribe la Norma UNE-EN 61377 y las CEI-349.

13.4 Información Adicional.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de participación. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

Disponer de delegación/representación en España.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Todo aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección de Internet (URL) <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio: